

Campaña de información y prevención de la LEGIONELLA

Con el fin de informar sobre la limpieza, desinfección y mantenimiento de las instalaciones consideradas de riesgo, se celebró, el 25 de julio, una reunión en la que participaron, el Alcalde, el Concejal de Sanidad y el Coordinador del Centro de Salud Pública de Alcoy, así como unos 30 empresarios que acudieron a la misma. En ella se abordaron las normativas higiénico-sanitarias y las medidas necesarias para evitar la aparición de brotes de esta enfermedad.

Todo ello con relación al Decreto 173/2000, de 5 de diciembre, del Gobierno Valenciano, por el que se establecen las condiciones higiénico-sanitarias que deben reunir los equipos de transferencia de masa de agua en corriente de aire con producción de aerosoles, para la prevención de la legionelosis, en la cual se establece que la responsabilidad corresponde a los titulares actividades donde se encuentran las instalaciones de riesgo.

Nuestra preocupación viene dada ante la aparición de un caso en Ibi, y los brotes de legionella que están sufriendo otras poblaciones cercanas. Por eso, desde que se detectarán los primeros brotes en Alcoy, se realizó un censo de las torres de refrigeración en nuestro municipio, principales agentes causantes de la expansión de la bacteria, y se realizan diariamente análisis del agua.

Para prevenir situaciones de riesgo es imprescindible el estricto cumplimiento en cuanto a la limpieza y desinfección dos veces al año, preferentemente

en primavera y otoño, y antes de volver a poner en marcha la instalación, cuando hubiera estado parada por un periodo superior a diez días, fundamentalmente tras el periodo vacacional.

Para una mayor información sobre el tema, el Ayuntamiento junto con la Asociación de Empresarios de Ibi -IBIAE- facilitará información sobre las medidas preventivas como de las empresas autorizadas a desinfectar y limpiar los aparatos de riesgo de difundir la legionella.

Hay que remarcar la importancia que tiene que las empresas que cierran por vacaciones, o por otro motivo, más de diez días limpien y desinfecten los aparatos de riesgo antes de reanudar su actividad.

También recordamos de nuevo que a tenor de lo dispuesto en el Decreto antes mencionado, es responsabilidad de los titulares de las instalaciones de riesgo la adopción de las medidas de prevención

QUÉ ES LA LEGIONELLA

La Legionella es un género de bacterias del que se han identificado actualmente diferentes especies (40) entre las que cabe destacar a la Legionella pneumophilla por ser la causante del 85% aproximadamente de las infecciones por legionella.

Esta bacteria se halla ampliamente extendida en ambientes acuáticos naturales (ríos, lagos, aguas termales, etc.), encontrándose en ellos en pequeñas concentraciones, pudiendo sobrevivir en condiciones ambientales

muy diversas. Para que su concentración aumente, entrañando riesgo para las personas, debe pasar a colonizar, fundamentalmente a través de las redes de distribución de agua potable, sistemas hídricos construidos por el hombre, como torres de refrigeración y sistemas de distribución de agua sanitaria, donde encuentra condiciones de temperatura idóneas para su multiplicación (25-45°C), protección física y nutrientes apropiados.

A partir de estas instalaciones la Legionella puede infectar a las personas si el agua es pulverizada en forma de aerosoles de manera que la bacteria pueda ser transportada por el aire en pequeñas gotas e inhalada por las personas. Es decir, la vía de transmisión de la Legionella es aérea y no se ha demostrado que exista riesgo alguno de enfermar al beber agua contaminada por Legionella.

En consecuencia, serán instalaciones de riesgo en relación con la legionella todas aquellas, que procurando condiciones de anidamiento adecuado para ésta, fundamentalmente agua estancada o retenida a temperatura de 25-45° C y especialmente en presencia de suciedad, produzcan aerosoles que puedan ser inhalados por las personas. Por ello se recomienda hacer controles en torres de refrigeración, condensadores evaporativos, aparatos de enfriamiento evaporativo, humectadores, sistemas de distribución de agua caliente sanitaria, baños de burbujas, etc.

MODO DE TRANSMISIÓN DE LA LEGIONELOSIS

La Legionelosis es el término genérico que se utiliza para referirse a la enfermedad que causa la bacteria *Legionella pneumophilla* y otras del mismo género. Se presenta fundamentalmente en dos formas clínicas perfectamente diferenciadas: una neumonía que se conoce como Enfermedad del Legionario, y un cuadro de tipo gripal y carácter leve que se denomina Fiebre de Pontiac.

La legionelosis se transmite por vía aérea. Es necesario inhalar el germen que el aire transporta dentro de muy pequeñas gotas de agua. Estas gotas provienen de los aerosoles (agua pulverizada) que emiten las torres de refrigeración, humectadores y aparatos de enfriamiento evaporativo cuando el agua que contienen está contaminada por la legionella.

En el caso de las torres de refrigeración, los aerosoles son lanzados al exterior, con la

corriente de aire caliente que sale de aquéllas, y una vez en el exterior, cuando cesa el impulso con que fueron emitidas, las gotas de agua más pequeñas serán transportadas por el viento a mayor o menor distancia, dependiendo de las condiciones meteorológicas existentes en ese momento y de la ubicación de la torre, pudiendo ser transportadas fácilmente varios cientos de metros.

Se comprende así la importancia de que las torres de refrigeración estén ubicadas en lugares estratégicos, es decir, lo más lejos posible de lugares frecuentados por las personas, de manera que las gotas de agua, que podrían alojar a estas bacterias, se depositen en el suelo o se evaporen (muriendo entonces las bacterias) antes de llegar a ser inhaladas por las personas, o bien los aerosoles sean dispersados por el viento lo máximo posible, de modo que la cantidad de bacterias que pudieran existir en el aire inhalado fuera mínima y no entrañe riesgos para la salud.

En el caso de humectadores y aparatos de enfriamiento evaporativos, los aerosoles son emitidos en ambientes interiores, con lo que las gotas de agua posiblemente contaminadas pueden ser fácilmente inhaladas por las personas.

El riesgo de contraer la enfermedad depende del tipo de la intensidad de exposición y del estado de salud de las personas afectadas, aumentando el riesgo en personas de edad avanzada, fumadores, enfermos pulmonares u otros enfermos con el sistema inmunitario debilitado.

ALGUNOS DISPOSITIVOS QUE PUEDEN CAUSAR LEGIONELOSIS: FUNCIONAMIENTO Y TIPOS DE APARATOS

- Torres de refrigeración:
- Torres de Refrigeración de aire forzado
 - Torres de Refrigeración de inducción
 - Condensadores Evaporativos
 - Aparatos de enfriamiento evaporativos y humectadores.

Falta de infraestructuras sanitarias en Ibi

Ante la falta de infraestructuras sanitarias en nuestra localidad, como ha puesto de mani-

fiesto el reciente traspaso del Centro de Planificación a Consellería de Sanidad, como se ha venido haciendo en el resto de la Comunidad, y que no ha podido ser incorporado en el Centro de Salud por falta de espacio, así como otros servicios sanitarios que se mantienen en edificios municipales, y ante los continuos desplazamientos que tienen que realizar

los ciudadanos de Ibi a la localidad de Alcoy, para obtener servicios primarios de salud, la Concejalía de Sanidad del Ayuntamiento está realizando, desde hace tiempo, continuas gestiones para lograr para Ibi un Centro de Especialidades o un segundo Centro de Salud.

En el Pleno del día 3 de diciembre por unanimidad de todos los grupos políticos se solicitó a Consellería de Sanidad la creación de una segunda zona de salud en Ibi que posibilite la dotación de un segundo Centro de Salud en el que se presten servicios de atención primaria, de planificación familiar, así como de las especialidades más demandadas.



El Centro de Planificación Familiar de Ibi, que atiende a las poblaciones de Ibi, Castalla, Onil, Bañeres y ocasionalmente a Tibi por razones geográficas. Es un centro que pretende dar un servicio lo más integral y eficaz dentro de los medios con los que cuenta.

Son metas y objetivos el llegar al mayor número de personas para realizar su labor de información, formación, detección, tratamiento y derivación en aquellos temas relacionados con la vida en pareja: sexualidad, contracepción, ETS y esterilidad. Así como la atención a la mujer en etapas como la adolescencia, puerperio y menopausia, y sin límites de edad en el diagnóstico precoz del cáncer ginecológico y de mama.

Durante este año hemos iniciado una dedicación algo más intensa a los jóvenes, utilizando la mañana de los lunes para que ellos tengan familiaridad y no encuentren impedimentos a la hora de demandar tanto información como consulta en los temas relacionados con la sexualidad, la contracepción o las ETS.

Otro colectivo que también ha mejorado su asistencia son las puérperas, que con la colaboración de la matrona se intenta revisarlas lo antes posible tras el parto.

Hemos desarrollado también una especial dedicación de información a las mujeres menopáusicas que siendo pacientes nuestras deseaban continuar en nuestro centro a pesar de existir una unidad de menopausia en Alcoy.

Ante la próxima transferencia del centro a la Consejería de Sanidad,



se están desarrollando las bases necesarias para que la asistencia que se viene desarrollando desde sus inicios no se vea mermada, ni en lo profesional ni en las condiciones de ubicación y medios disponibles con los que cuenta en el momento actual. Para que los objetivos de conseguir una cobertura en los temas que competen al Centro de Planificación Familiar sean lo más amplios y beneficiosos para la población.



El número de personas atendidas asciende a 4.463, siendo el número de primeras visitas de 353. Las características fundamentales de las personas que asisten a las consultas del Centro, serían las siguientes:

Mujer de 15 a 39 años, siendo el grupo principal el de 20 a 24 años; soltera (58'64%) o casada (36'54%); con estudios de 2º Grado (77'33%); que se encuentra parada (26'34%), empleada por cuenta ajena (24'64%), ama de casa (21'81%) o es estudiante (16'14%); que inició las relaciones sexuales entre los 14 y los 24 años (81'58%) y de 25 a 29 años (7'64%), siendo el grupo mayoritario el de 15 a 19 años (54'67%); que utilizaba antes de venir al Centro como método anticonceptivo los métodos de barrera (64'58%) o ningún método (7'36%). Siendo el motivo más importante para la visita que realiza el de la contracepción (36'54%) y el del diagnóstico precoz (36'82%).



Haciendo una revisión de los datos podemos apreciar un aumento en el número de demandas de primeras visitas, pasando de 327 a 353, creemos que debido a la creación de la consulta joven, dado que el 51,55% de las usuarias nuevas tienen menos de 24 años y eso nos da a entender que ha sido bien acogida y aceptada por los jóvenes esa iniciativa; que, aunque se ha realizado sin cobertura informativa en medios de comunicación, ya que se trataba de una primera cita para poder iniciar la misma con posterioridad, nos congratula saber que su aceptación inicial es válida.

Respecto al volumen total de consultas han sido 4463, debemos reflejar que el volumen de asistencia diaria ha sido el óptimo e incluso se ha aumentado en 1 a 3 mujeres atendidas por día, pasando de 20-22 diarias a 23-25 este año.



EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ADOLESCENCIA

La adolescencia es aquél estadio del ciclo vital que comienza en la pubertad y que concluye cuando el individuo alcanza su madurez.

Los adolescentes precisan de la mejor preparación posible que les permita adaptarse bien a su desarrollo sexual y social.

En estas edades, el aumento de oportunidades para la actividad sexual crea problemas morales y éticos sumamente complejos y difíciles de tratar.

Los métodos anticonceptivos que utilizan distan mucho de ser perfectos (ya que la mayoría de las veces no utilizan ninguno), y bastantes adolescentes pasan por la dura experiencia de descubrirlo por sí mismos: matrimonios forzados, madres solteras, interrupciones de embarazo, enfermedades de transmisión sexual, ... Hay que tener en cuenta que en España las tasas de natalidad han decrecido en todos los grupos de edad, menos en las menores de 20 años, que se ha triplicado; y alrededor del 7% de los partos anuales en nuestro país los son en jóvenes entre 15 y 19 años.

El porcentaje de adolescentes sexualmente activas que no utiliza anticoncepción varía desde el 32% al 57%.



Por todo ello, resulta esencial una Educación Sexual que proporcione una buena información que no se limite a comunicar hechos biológicos,

sino que debe abarcar muchos otros aspectos, como: el afecto, la amistad, la anticoncepción, enfermedades, ...

Parece ser que los jóvenes prefieren recibir este tipo de información fuera del hogar, sobre todo en la escuela; pero no por ello, los padres han de desentenderse de la parte que les corresponde en la educación (incluso la sexual) de sus hijos.

Los padres y educadores tendrían que recuperar el diálogo con sus hijos respecto a estos temas, ya que en la actualidad existe una sobreabundancia de "información" respecto al



sexo, pero esto no va aparejado con una mayor "formación".

A los adolescentes debería animarseles:

- A que sean considerados, responsables y sensatos respecto de las necesidades y sentimientos de los demás.
- A que nunca, y bajo ningún concepto, corran el riesgo de tener un hijo no deseado, al que no puedan atender y educar debidamente.
- A que el adolescente aprenda a valorar y disfrutar de su cuerpo sin temor.

De todas formas, los adultos deben saber que no se puede ser responsable, si no se dan los medios necesarios para ejercer esta responsabilidad.

La sexualidad puede ser fuente de grandes conflictos, desequilibrios emocionales, etc.



Los adultos deberían aceptar y comprender la sexualidad de los adolescentes y promover el diálogo y la comunicación no paternalista y represora, sino de igual a igual en estas cuestiones.

Los padres y educadores deberían instar a las escuelas e institutos, a que integren actividades de educación sexual, en las que ellos puedan colaborar con los maestros, profesores y especialistas.

El Centro de Planificación Familiar de Ibi dispone de una consulta joven, en la cual el número de visitas ha ido aumentando progresivamente año a año atendiendo a este grupo de edad. Así mismo, se espera poder poner en marcha a partir del mes de febrero una nueva campaña de Educación Sexual en los Centros Escolares, que se había visto interrumpida por causas ajenas al funcionamiento normal del Centro.



Las actividades desarrolladas desde el Departamento Municipal de Servicios Sociales durante el año 2001, se puede resumir de la siguiente forma:

- PROGRAMA DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO:

Desde este programa se facilita orientación y asesoramiento técnico sobre las demandas y problemas sociales, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades de los ciudadanos en el acceso a los recursos sociales; a través de este programa se han atendido a un total de 2.810 personas.

- PROGRAMA DE EMERGENCIA:

Este programa está dirigido a la cobertura de las necesidades básicas de las personas y/o núcleos familiares, con carácter temporal, al objeto de prevenir marginaciones; durante este ejercicio se han atendido un total de 189 solicitudes.

- PROGRAMA DE CONVIVENCIA:

Dentro de este programa hay que señalar:

* **Servicio Polivalente de Ayuda a Domicilio:** Dirigido a contribuir a elevar el bienestar social y la calidad de vida de los ciudadanos que tengan dificultades a nivel de convivencia, siempre y cuando no puedan satisfacerlos con medios personales y/o familiares propios; durante el año 2001 se han atendido un total de 91 casos, de ellos 83 han sido personas de la tercera edad y 8 de personas con minusvalías; cabe señalar que a 31 de diciembre había 15 casos en lista de espera.

* **Servicio de teleasistencia:** Dirigido a personas de la tercera edad, minusválidos y enfermos crónicos, facilitándoles durante las 24 horas del día, a través del teléfono asistencia en situaciones de emergencia.

* **Acogimiento familiar:** Dirigido a menores que por diversas circunstancias no pueden vivir o no es conveniente que vivan con su familia, por lo que son acogidos por familias educadoras o personas de su propio entorno familiar; durante este año han habido 4 menores en situación de acogimiento familiar, 2 con familias educadoras y 2 con familia extensa.

- PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL:

Dentro de este programa hay que señalar:

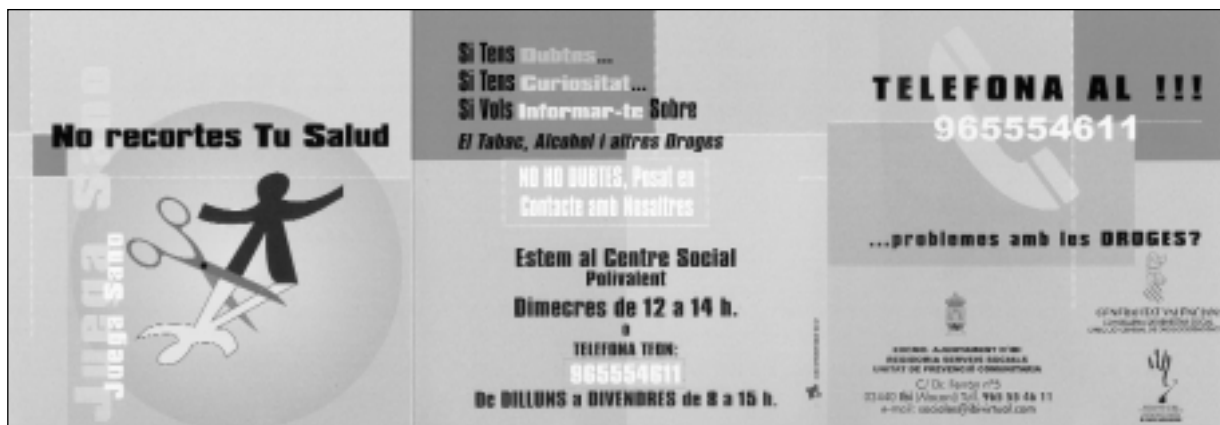
* **Servicio de educador en el domicilio:** Dirigido a familias en situación de alto riesgo que necesitan de un apoyo para superar sus conflictos; durante este año se han atendido a un total de 8 familias.

* **Servicio de psicoestimulación con enfermos de alzheimer:** Dirigido a enfermos de alzheimer en fases iniciales, durante este año se han atendido a 10 enfermos de forma continua, habiéndose producido 4 bajas, habiendo 9 en lista de espera.

* **Unidad de Prevención Comunitaria:** A través de la Unidad se han realizado las siguientes actividades:

- . Asesoramiento y apoyo en los centros escolares.
- . Charlas en los Institutos de la localidad.
- . Programación y divulgación de la escuela de padres.
- . Campaña de divulgación de la Unidad.

.....



Escuela de padres

Puedo Evitar que mi Hijo/a Consuma Drogas:

- 1º.- Si tengo información sobre las drogas para poder responder a sus preguntas.
- 2º.- Participando en las actividades de la comunidad para facilitar a mi hijo/a su integración social.
- 3º.- Interesándome por su tiempo libre, sabiendo lo que opina sobre las drogas y conociendo a sus amigos.
- 4º.- Creando un clima familiar de ayuda, comunicación y afecto. Enseñándole a resolver los problemas cotidianos.

Por ello la Concejalía de Servicios Sociales de este Ayuntamiento, desde la Unidad de Prevención Comunitaria, os quiere facilitar esta tarea tan importante, como es la educación de vuestros hijos, proponiendo vuestra participación en la Escuela de Padres que está realizando en el primer trimestre del año.

Firma del convenio con la Asociación de Familiares de enfermos de Alzheimer

El pasado 30 de julio, a las 10 horas tuvo lugar en el Ayuntamiento de Ibi, la firma del Convenio entre la Asociación de Familiares y Amigos de Enfermos de Alzheimer de Ibi y el Ayuntamiento.

Una vez constituida esta Asociación en Ibi, es lógico que se firmara este convenio con ellos. Convenio es una continuación del que en su día firmara el Ayuntamiento con La Asociación de Familiares y Amigos de Enfermos de Alzheimer de Alcoy.

El Objetivo General del Convenio es elevar y mantener la

calidad de vida de los Enfermos de Alzheimer y de sus familiares, mediante la realización de Talleres Psicoeducativos.

Los Beneficiarios de los Talleres serán los Enfermos de Alzheimer residentes en Ibi, que se encuentren en primera o segunda fase, y que pasen el periodo de adaptación, respetando en todo momento la confidencialidad de los datos.

En cuanto a la captación y derivación de los Enfermos de Alzheimer a los Talleres, éstas se realizaran por parte del Departamento Municipal de

Servicios Sociales, y los Talleres se desarrollan en el Centro Social Polivalente.

El presente Convenio que es efectivo desde la fecha de su firma durará hasta el 31 de diciembre del presente año, y podrá ser prorrogado mediante acuerdo de las partes.

El Ayuntamiento por su parte subvencionará los gastos ocasionados por los servicios objeto de este Convenio, personal, equipamiento y material.



Creada la mesa sectorial de inmigración

El pasado miércoles 28 de noviembre celebraba su primera reunión la Mesa Sectorial de la Inmigración de Ibi, un organismo cuya creación fue decidida por el Consejo de Bienestar Social con el fin de atender al colectivo de los trabajadores extranjeros que viven en la localidad juguetera.

En esta primera reunión, la Mesa de la Inmigración ha acordado un protocolo de actuaciones destinadas a facilitar la vida de los inmigrantes. En primer lugar, se editará un tríptico informativo que contemple los recursos que tiene los inmigrantes ofrecidos por las diferentes entidades que trabajan

con ellos. Por otra parte, se pondrán en marcha programas de integración, destinados tanto a la población inmigrante como al resto de la población. Se les dará asesoramiento en temas como la orientación y planificación familiar y drogodependencias. También se abrirá una línea de formación doméstica española, con gastronomía, limpieza, cuidado de niños y de ancianos. Los inmigrantes serán informados sobre cuestiones como la explotación infantil, el absentismo escolar o la prevención de los malos tratos a las mujeres.

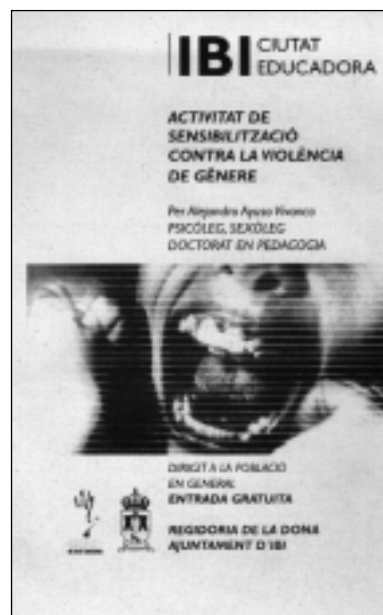
En la misma estuvieron representadas todas las entidades que trabajan con los inmigrantes en nuestra localidad, el grupo de voluntarios de Cáritas de la Parroquia de Santiago Apóstol, Cáritas de la Parroquia de la Transfiguración del Señor, miembros de la Cruz Roja Local, el jefe de la Policía Local, el responsable de la Oficina de Atención al Inmigrante, el Coordinador del Centro Social, la coordinadora y trabajadora social del departamento de Servicios Sociales y nuestra concejala de Servicios Sociales, M^a Cruz Rupérez.

Actividades de sensibilización contra la violencia de género

La concejalía de la Mujer organizó, desde el 16 octubre hasta el 15 de noviembre, unas Jornadas de Sensibilización Contra la Violencia de Género, dirigidas por el psicólogo, sexólogo y doctor en pedagogía, Alejandro Ayuso. Las jornadas estuvieron dirigidas a hombres y mujeres que deseen recibir unos conocimientos teórico-prácticos para aprender a ser más humanos, a pensar por sí mismos, controlar el estrés y desarrollar sus habilidades sociales. Un total de ocho sesiones que se llevaron a cabo todos los martes y jueves de 19'30 a 21'30 horas en el Centro Social Polivalente.

Los temas desarrollados en cada sesión fueron:

- *"Análisis de las agresiones sexuales"*
Martes 16 de octubre.
- *"El acoso sexual"*
Jueves 18 de octubre.
- *"El maltrato doméstico"*
Martes 23 de octubre.
- *"La violación como tortura contra las mujeres"*
Jueves 25 de octubre.
- *"El perfil del violador"*
Martes 30 de octubre.
- *"Estudio del dispositivo penal de la violación"*
Martes 6 de noviembre.
- *"Defensa Personal"*
Jueves 8 de noviembre.
- *"Agresiones sexuales de niños"*
Martes 13 de noviembre.



Campaña contra el alcohol para jóvenes y padres

La concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ibi ha organizado dos campañas para prevenir el consumo de alcohol dirigidas a jóvenes y padres.

La primera de estas campañas se desarrolló el pasado mes

de noviembre en los centros escolares para alumnos de los cursos de primaria, primero y segundo de bachillerato y se realizó en colaboración con el Grupo Rehabilitados GARA. Con ella se pretende prevenir el alcoholismo entre los jóvenes y se

realizó en horario lectivo para que fuesen la mayoría de los alumnos.

La segunda campaña tiene lugar durante el primer trimestre y está destinada a los padres para lo que se ha organizado una escuela.